**LA CÁMARA NACIONAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA**

**INVITA A:**

Todas las empresas para que participen en el programa de profesionalización y puedan obtener el Distintivo CANACAR **“Transportando al País, Transportando a México”.**

El objetivo es reconocer los esfuerzos que los autotransportistas vienen realizando para profesionalizar sus empresas, a efecto de ofrecer a los mexicanos un servicio de calidad, seguro, amigable con el medio ambiente y altamente competitivo en el entorno nacional e internacional.

Para los permisionarios **que aún no se encuentren participando en el programa**.

**El Nivel Básico está conformado por 4 temas de capacitación. Dichos temas se desarrollaron en la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) y con Capacítate para el Empleo de la Fundación Carlos Slim.**

**CANACAR**

1. APLICACIÓN DE LA NOM-012-SCT-2-2017
2. APLICACIÓN DE LA NOM-068-SCT-2-2014
3. MARCO JURÍDICO DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA
4. TRATAMIENTO FISCAL PARA EL SECTOR AUTOTRANSPORTE DE CARGA

**Para acreditar el nivel básico existen dos formas de hacerlo.**

**La primera forma consiste** en cursar los 4 temas antes mencionados a través del software de CANACAR. Si opta por esta vía CANACAR le podrá generar la Constancia de competencias o habilidades laborales (DC-3).

**La segunda forma consiste** en cursar el tema **“PROFESIONALIZACIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA”** a través de la plataforma Capacítate para el Empleo de la Fundación Carlos Slim. Si opta por este método, CANACAR no podrá emitirle la Constancia de competencias o habilidades laborales (DC-3). En caso de requerir dicho formato tendrá que enviar el reconocimiento obtenido en Capacítate para el Empleo y realizar las evaluaciones en el software de CANACAR.

**El Nivel Intermedio está conformado por 6 temas de capacitación. Dichos temas se desarrollaron con el Instituto Mexicano del Transporte (IMT), con la Comisión Nacional del Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) y con Capacítate para el Empleo de la Fundación Carlos Slim.**

**IMT**

1. SISTEMA DE COSTOS DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA
2. LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE Y SU CADENA DE SUMINSITRO

**CONUEE**

1. CÓMO MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR
2. CONDUCCIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
3. CÓMO SELECCIONAR EL VEHICULO IDDEAL PARA TU CARGA
4. DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO Y AHORRO DE COMBUSTIBLE

**Para acreditar el nivel intermedio existen dos formas de hacerlo.**

**La primera forma consiste** en cursar los 6 temas antes mencionados a través del software de CANACAR. Si opta por esta vía CANACAR le podrá generar la Constancia de competencias o habilidades laborales (DC-3).

**La segunda forma consiste** en cursar 2 temas **“CADENA DE SUMINISTROS” Y “OPERACIÓN DE FLOTAS EFICIENTES”** a través de la plataforma Capacítate para el Empleo de la Fundación Carlos Slim. Si opta por este método, CANACAR no podrá emitirle la Constancia de competencias o habilidades laborales (DC-3). En caso de requerir dicho formato tendrá que enviar los reconocimientos obtenidos en Capacítate para el Empleo y realizar las evaluaciones en el software de CANACAR.

**Para el NIVEL AVANZADO tendrá que tomar los cinco temas a cargo de NACIONAL FINANCIERA:**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. LOS RETOS DE LA EMPRESA FAMILIAR.
2. ¿CÓMO HACER DE MI EMPRESA FAMILIAR UNA EMPRESA INSTITUCIONAL?
3. CURSO DIAGNÓSTICO PARA PEQUEÑO SERVICIO Y COMERCIO
4. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, HACIA DÓNDE QUIERO LLEGAR CON MI EMPRESA
5. CONSTRUYENDO EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES
 | **NOTA: de estos cinco temas no se le podrá generar la Constancia de competencias o habilidades laborales (DC-3).** |

**REQUISITOS**

Los permisionarios del servicio público federal de autotransporte de carga que participen **por primera vez** en el Programa, deberán enviar lo siguiente:

* Formato de Inscripción
* Carta Compromiso
* Aviso de Privacidad
* Copia del Permiso Único del Servicio Público Federal de Carga

**FECHAS**

Del 19 de febrero al 15 de abril, inscripción al programa.

Del 16 de abril al 15 de mayo, periodo para concluir el Nivel Básico.

Del 16 al 31 de mayo, inscripciones al Nivel Intermedio.

Del 1 de junio al 12 de julio, periodo para concluir el Nivel Intermedio.

Del 15 al 26 de julio, inscripción al Nivel Avanzado.

Del 29 de julio al 30 de agosto, periodo para concluir el Nivel Avanzado.

**BENEFICIOS**

* Reconocimiento de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga como empresa altamente competitiva.
* Capacitación constante y actualizada en materia de normatividad, regulaciones y las mejores prácticas en el sector.
* Mejorar la imagen de la empresa ante empleados, clientes, autoridades y sociedad en general, como una organización comprometida con la formalidad y el mejoramiento por la competitividad del sector a nivel nacional.
* Posicionamiento y diferenciación ante la competencia por el valor agregado que el distintivo representa para sus servicios.
* Promoción por parte de CANACAR como una empresa galardonada.
* Personal Motivado.
* Ahorro económico.
* Profesionalización de la empresa
* Conformación de una red de transportistas líderes comprometidos con el autotransporte en México y la oportunidad de involucrarse en proyectos especiales para impulsar la competitividad y el desempeño de su empresa.

**INTERESADOS**

A través del siguiente link: <http://canacar.com.mx/distintivo-canacar/como-participar/> , podrán descargar los **formatos** para iniciar el proceso de inscripción.

Una vez requisitados los formatos, deberá enviarlos vía electrónica a los correos: distintivo@canacar.com.mx profesionalizacion1@canacar.com.mx y un ejecutivo se pondrá en contacto a efecto de integrar su expediente y dar inicio con la capacitación.

Para mayores informes del programa contactar al Ing. Oscar Sánchez Onofre, al teléfono (55) 59997148 o al correo o.sanchez@canacar.com.mx.

**A T E N T A M E N T E.**

|  |  |
| --- | --- |
| Lic. Enrique A. González Muñoz.Presidente Nacional. | Mtro. José Refugio Muñoz LópezVicepresidente Ejecutivo. |

Cd. de México, a 19 de febrero de 2019.